



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de octubre de 2011

Expediente N° 8.062/08

RESCD-EXA: 750/2011

VISTO:

La Res. CD. N° 156/08, mediante la cual se aceptó en forma condicional la inscripción de la Prof. Francisca Inés Velázquez como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

El pedido de baja de matricula realizado a fs. 22 por la Prof. Francisca Inés Velázquez.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 25, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la recurrente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 12/10/11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dar de baja como alumna de la Maestría en Matemática Aplicada a la **Prof. Francisca Inés Velázquez, D.N.I. N° 29.586.279**, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. Francisca Inés Velázquez, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido **ARCHIVASE**.

mxs

  
Prof. Fernando Almada  
Director General  
Área Adm. Académica  
Fac. De Cs. Exactas UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa